





NOMBRE DEL TRAMITE:

Registro de Manifestación de Construcción Tipo B o C

MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN

MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN

Ciudad de México, a

26

abril

2023

Presente

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que, en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal con relación al 311 del Código Penal del el Distrito Federal.

Información al interesado sobre el tratamiento de sus datos personales

La Ventanilla Única de Trámites de la Alcaldía Azcapotzalco, con domicilio en la Calle de Castilla Oriente S/N, Planta Baja, Colonia Azcapotzalco Centro, C.P. 02008, Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione para este trámite, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales Registro de Manifestación de Construcción Tipo B o C, con fundamento en los artículos 1, 2, 8, 11, 21, 24 fracciones I y XXIII y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, y 1, 3 fracciones XXIX y XXXIV, 4, 6, 9, 10, 11, 16 fracciones I y VI del Reglamento de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

Los datos personales que se recaben en este formato serán utilizados con la finalidad de revisar el cumplimiento de los requisitos del trámite denominado Registro de Manifestación de Construcción Tipo B o C y emitir, en su caso, el dictamen correspondiente.

Para las finalidades antes señaladas, se solicitan datos personales de tipo identificativo, denominativos los cuales tendrán un ciclo de vida permanente para efecto de su conservación en archivo histórico

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la Subdirección de Transparencia de la Alcaidía Azcapotzaico ubicada en la Calle de Castilla Oriente S/N, 2do. Piso, Colonia Azcapotzaico Centro, C.P. 02008, Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México o bien, a través del Sistema INFOMEX (www.infodf.org.mx) o la Plataforma Nacional de Transparencia (http://www.plataformadetransparencia.org.mx) o en el correo electrónico transparencia@azcapotzalco.cdmx.gob.mx.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección señalada o comunicarse al TEL-INFO (5536 4635).

DATOS DE LA PERSONA INTERESADA (PERSONA FÍSICA

Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Nombre (s)

Apellido Patemo

Apellido Matemo

Identificación Oficial

Número / Folio

(Credencial para votar, Pasaporte, Cartilla, etc.)

Nacionalidad

En su caso

Documento con el que acredita la situación migratoria y estancia legal en el país

Fecha de vencimiento

Actividad autorizada a realizar

DATOS DE LA PERSONA INTERESADA (PERSONA MORAL)

Los datos solicitados en este bloque son obligatorios

Denominación o razón social

INMOBILIARIA PONIENTE 58 S.A.P.I DE C.V.

Número ó Folio del Acta ó Póliza

121,970

Fecha de otorgamiento

07 de mayo de 2021

Nombre de la persona titular de la Notaria

Carlos Ricardo Viñas Berea

o Alcaldia que lo expide Número de Notaria o Correduria

ó Correduria Pública

72

Entidad Federativa

Ciudad de México

ABR. 2023

NOMBRE: HORA: 1/11

2 7 ABR. 2021

Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio

olio ó Número

202100220921

Ciudad de México Entidad Federativa

21/09/2021

DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE LEGAL, APODERADA O TUTORA

Los datos solicitados en este bloque son obligatorios en caso de actuar en calidad de representante legal, apoderado, mandatario o tutor.

Nombre (s) Dianeth

Apellido Paterno Díaz

Apellido Materno

Díaz

dentificación Oficial

Credencial para Votar

Número / Folio IDMEX 1365267592

Nacionalidad Mexicana

Instrumento o documento con el que acredita la representación

Poder General para Actos de Administración Tipo de Poder Notarial

*Especificar si se trata de: Poder General para Pleitos y Cobranzas; Poder General par Actos de Dominio; Poder General par Actos de Administración, Poder Especial

Número o Folio

124,199

Nombre de la persona

Rafael Arturo Coello Santos

titular de la Notaria, Correduria Pública o Juzgado

Entidad Federativa 30

Numero de Notaria. Corredurla o Juzgado Ciudad de México

Inscripción en el Registro Público

No aplica

de la Propiedad y de Comercio

DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Calle

Av. Paseo de las Palmas Colonia

Lomas de Chapultepec III Sección

Miguel Hidalgo

dianeth.diaz@vidahaus.com

No. Exterior

No. Interior

Correo electrónico para recibir notificaciones

11000

Persona autorizada para oír y recibir notificaciones y documentos

Nombre (s)

Romina Sharon Aline

Apellido Paterno

Ortega

Apellido Materno

Calderón

REQUISITOS

Formato TAZCAPO_RMC_2, de solicitud por duplicado, debidamente llenados, con firmas autógrafas.

Constancia de alineamiento y número oficial vigente. Original y copia,

Dos tantos del proyecto arquitectónico de la obra en planos a escala, debidamente acolados y con las específicaciones de los materiales, acabados y equipos a utilizar, en los que se debe incluir, como mínimo: croquis de localización del predio, levantamiento del estado actual, indicando las construcciones y árboles existentes; planta de conjunto, mostrando los timites del predio y la localización y uso de las diferentes partes edificadas y áreas exteriores; plantas arquitectónicas, indicando el uso de los distintos locales y las circulaciones, con el mobiliario fijo que se requiera y en su caso, espacios para estacionamiento de automóviles y/o bicicletas y/o motocicletas; cortes y fachadas; cortes por fachada, cuando colinden en vía pública y detalles arquitectónicos interiores y de obra exterior.

- Comprobante de Pago de los derechos establecidos en el Código Fiscal de la Ciudad de México. Original y copla.
- Certificado Único de Zonificación de Uso del Suelo o Certificado Único de Zonificación del Suelo Digital o Certificado de Acreditación de Uso del Suelo por Derechos Adquiridos, los cuales deberán ser verificados y firmados por el Director Responsable de Obra y/o Corresponsable en Diseño Urbano y Arquitectónico, en su caso. Original y copia.
- Memoria Descriptiva del proyecto, la cual contendrá como mínimo: el listado de locales construidos y las áreas libres, superficie y número de ocupantes o usuarios de cada uno; el análisis del cumplimiento de los Programas Delegacionales o Parcial, incluyendo coeficientes de ocupación y utilización del suelo; cumpliendo con los requerimientos del Reglamento, sus Normas Técnicas Complementarias y demás disposiciones referentes a: accesibilidad para personas con discapacidad, cantidad de estacionamientos y su funcionalidad, patios de lluminación y ventilación, niveles de iluminación y ventilación en cada local, circulaciones horizontales y verticales, salidas y muebles hidrosanitarios, visibilidad en salas de espectáculos, resistencia de los materiales al fuego, circulaciones y salidas de emergencia, equipos de extinción de fuego y otras que se requieran; y en su caso, de las restricciones o afectaciones del predio. Estos documentos deben estar firmados por el propietario o poseedor, por el proyectista indicando su número de cédula profesional, por el Director Responsable de Obra y el Corresponsable en Instalaciones, en su caso. Original y copia.

Dos tantos de los proyectos de las instalaciones hidráulicas incluyendo el uso de sistemas para calentamiento de agua por medio del aprovechamiento de la energía solar conforme a los artículos 82, 83 y 89 del Reglamento de Construcciones, sanitarias, eléctricas, gas e instalaciones especiales y otras que se requieran, en los que se debe incluir como mínimo: plantas, cortes e isométricos en su caso, mostrando las trayectorias de tuberías, alimentaciones, así como el diseño y memorias correspondientes, que incluyan la descripción de los dispositivos conforme a los requerimientos establecidos por el Reglamento y sus Normas en cuanto a salidas y muebles hidráulicos y sanitarios, equipos de extinción de fuego, sistema de captación y aprovechamiento de aguas pluviales en azotea y otras que considere el proyecto. Estos documentos deben estar firmados por el propietario o poseedor, por el proyectista indicando su número de cédula profesional, por el Director Responsable de Obra y el Corresponsable en Instalaciones, en su caso.

2023

Memoria de Calculo Estructural, sera expedida en papel membrelado de la Empresa e dal proyecticia, en donde coneta su número de cédula profesional y firma, así como, la descripción del proyecto, tocnitración, número de niveles subterráneos y uso conforme a lo establecido en el articulo 53 inciso el septimo párrato del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal. Original y copia.

Estudio de mecánica de suelos del predio de acuerdo con los alcances y lo establecido en las Normas Técnicas Complementarias para Diseño y Construcción de Cimentaciones del Reglamento, incluyendo los procedimientos constructivos de la excavación, muros de contención y cimentación, así como las recomendaciones de protección a colindancias. El estudio debe estar firmado por el especialista indicando su número de cédula profesional, así como por el Director Responsable de Obra y por el Corresponsable en Seguridad Estructural, en su caso. Por duplicado.

Libro de bitácora de obra foliado, para ser sellado por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda o la Delegación, el cual debe conservarse en la obra, realizando su apertura en el sítio con la presencia de los autorizados para usarla, quienes lo firmarán en ese momento. Original.

Póliza vigente del seguro de responsabilidad civil por daños a terceros en las obras clasificadas en el grupo A y subgrupo B1, según el artículo 139 del Reglamento, por un monto asegurado no menor del 10% del costo total de la obra construida por el tiempo de vigencia de la Manifestación de Construcción. Original y copia.

Dictamen de Factibilidad de Servicios Hidráulicos. Original y copla.

Presentar acuse de recibo de la Declaratoria Ambiental ante la Secretaria del Medio Ambiente, cuando se trate de proyectos habitacionales de más de 20 viviendas. Original y copia.

Constancia de Adeudos de Predial y Agua emitida por la Administración Tributaria y el Sistema de Aguas de la Ciudad de México en la que se acredite que se encuentran al corriente de sus obligaciones. Original y copia. Dos tantos del proyecto estructural de la obra en planos debidamente acotados, con especificaciones que contengan una descripción completa y detallada de las características de la estructura incluyendo su cimentación. Se especificarán en ellos los datos esenciales del diseño como las cargas vivas y los coeficientes sismicos considerados y las calidades de materiales. Se indicarán los procedimientos de construcción recomendados, cuando éstos difieran de los tradicionales. Deberán mostrarse en planos los detalles de conexiones, cambios de nivel y aberturas para ductos. En particular, para estructuras de concreto se indicarán mediante dibujos acotados los detalles de colocación y traslapes de refuerzo de las conexiones entre miembros estructurales. En los planos de estructuras de acero se mostrarán todas las conexiones entre miembros, así como la manera en que deben unirse entre si los diversos elementos que integran un miembro estructural. Cuando se utilicen remaches o tomillos se indicará su diámetro, número, colocación y calidad, y cuando las conexiones sean soldadas se mostrarán las características completas de la soldadura; éstas se indicarán utilizando una simbología apropiada y, cuando sea necesario, se complementará la descripción con dibujos acotados y a escala. En el caso de que la estructura esté formada por elementos prefabricados o de patente, los planos estructurales deberán indicar las condiciones que éstos deben cumplir en cuanto a su resistencia y otros requisitos de comportamiento. Deben especificarse los herrajes y dispositivos de anclaje, las tolerancias dimensionales y procedimientos de montaje. Deberán indicarse, asimismo, los procedimientos de apuntalamiento, erección de elementos prefabricados y conexiones de una estructura nueva con otra existente. En los planos de fabricación y en los de montaje de estructuras de acero o de concreto prefabricado, se proporcionará la información necesaria para que la estructura se fabrique y monte de manera que se cumplan los requisitos indicados en los planos estructurales.

 Proyecto de protección a ecitindancias firmados per el proyectisto indicando se número de cédulo profesional, así como el Director Responsable de Obra y el Corrasponsabla en Saguridad Estructural, en su caso. Original y copia.

Para el caso de las edificaciones que pertenezcan al grupo A o subgrupo B1, según el artículo 139 del Reglamento, o para las edificaciones del subgrupo B2, acuse de ingreso de la orden de revisión del proyecto estructural emitido por el Instituto para la Seguridad de las Construcciones de la Ciudad de México. Original y copia.

 Responsiva del Director Responsable de Obra del proyecto de la obra, asi como de los Corresponsables en los supuestos señalados en el artículo:36 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal. Se encuentra en este formato de solicitud.

Para el caso de construcciones que requieran la instalación de tomas de agua y conexión a la red de drenaje, la solicitud y comprobante del pago de derechos. Original y copia.

Dictamen favorable del estudio del impacto urbano o impacto urbanoambiental, en su caso. Original y copia.

En zonas de conservación patrimonial con valor histórico, artístico o arqueológico, licencia del Instituto Nacional de Antropología e Historia, visto bueno del Instituto Nacional de Bellas Artes o dictamen de la Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda, en su caso. Original y copia.

 Identificación oficial con fotografía (carta de naturalización o cartilla de servicio militar o cédula profesional o pasaporte o certificado de nacionalidad mexicana o credencial para votar o licencia para conducir) Original y copia.

En su caso, acreditación del carácter de representante o apoderada (personas físicas: carta poder firmada ante dos testigos e identificación oficial de la persona interesada y de quien realiza el trámite; personas morales: Acta Constitutiva, Poder Notarial e Identificación Oficial de la persona representante o apoderada). Original y copia.

FUNDAMENTO JURÍDICO

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 8.

Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México. Artículos 32, 33, 35, 35 Bis, 40, 41, 42 y 44.

Ley Orgánica de Alcaldías de la Cludad de México Artículos 29 fracción II, 31 fracción III, 32 fracción II, 71 fracción IV.

Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México. Artículo 154 fracciones I. VI y XXX.

Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal. Articulos 3 fracción IV, 35 fracción I. 36, 38 fracciones I inciso b, Il Inciso a y III inciso a, 39 fracciones I inciso a, II inciso a y III Inciso a. 47, 48, 51 fracciones II y III, 53, 54 fracción III, 61, 64 y 65.

Constitución Política de la Cludad de México. Artículos 1 numeral 5, 3, apartado A numeral 1.

Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de:México. Artículo 31 fracciones VI y XII.

Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. Artículos 4 fracción III y IV, 7 fracción VI y VII, 8 fracciones IV y 87 fracción VI, 94 bis, 94 ter y 94 Quater

Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, Artículo 1, 2, 3, 48, 86, 71,

Código Fiscal de la Cludad de México. Artículos 20, 181, 182, 185 apartado A fracción II incisos a y b, fracción III incisos a y b, Apartado B fracción I, incisos a y b, fracción II incisos a y b, 300, 301, 301 BIS y 302.

Normas Técnicas Complementarias del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal,

DATOS DEL TRÁMITE

Costo: Artículo, fracción, inciso, subinciso del Código Fiscal de la Cludad de México 185 apartado A fracción II incisos a y b, fracción II incisos a y b, Apartado B fracción I, incisos a y b, fracción II

inclsos a y b.

Documento a obtener

Registro de manifestación de construcción.tipo B o C

Vigencia del documento a obtener

de 1 a 3 años

Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta

Afirmativa ficta: No Procede; Negativa ficta: Procede

DATOS DEL PREDIO

Calle Av. Cuitláhuac No. Exterior 2939 No. Interior

Obrero Popular Colonia Acaldia

Azcapotzalco

Cuenta Catastral 044 - 255 -01 - 000 - 9

02840

Superficie 1,485.63

Titulo de propiedad o documento con el que se acredita la legal posesión

123,902 Escritura Pública No.

Carlos Ricardo Viñas Berea Nombre del Nolario

Entidad Federativa

Ciudad de México

No. De Notario 72

Folio de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio 1467475

05/09/2022 Fecha

Otro documento

PERSONA DIRECTORA RESPONSABLE DE OBRA

Ing. Arq. Marco Antonio Sorcini Múñoz Nombre

Registro No. 1936

Domicilio completo

Guerrero No. 330, Colonia Nonoalco Tlatelolco, Alcaldía Cuauhtemoc, C.P. 06900, CDMX.

PERSONA CORRESPONSABLE EN SEGURIDAD ESTRUCTURAL

Antonio Rodríguez Vázquez Nombre

Registro No. 0188

Domicilio completo

Paseo de los Framboyanes 82-102, Col. Paseos de Taxqueña, Alcaldía Coyoacán, CDMX.

PERSONA CORRESPONSABLE EN DISEÑO URBANO Y ARQUITECTÓNICO

Ing. Arq. Víctor Maurilio López Díaz Nombre

Registro No. 0098

Hacienda de san Mateo No. 43, colonia Bosque de Echegaray, Municipio de Naucalpan, C.P. 53310

PERSONA CORRESPONSABLE EN INSTALACIONES

Nombre Ing. Arq. Víctor Maurilio López Díaz

Registro No. 0037

Domicilio completo

Hacienda de san Mateo No. 43, o	colonia Bosque de Echega	aray, Municipio de Naucal _l	pan, C.P. 533	310	
	CARACTERÍSTICAS	GENERALES DE LA OBRA	V 121 355		
Tipo de Obra Nueva ✓	Ampfiación	Reparación		Modificación	
Zonificación HM/5/30/Z					
Uso o destino Habitacional					
Dictamen de Impacto Urbano Número N/A			for the		
Manifestación o Dictamen de Impació	B-DCA		fecha	11/22	
	CARACTERISTICAS	ESPECIALES DE LA OBRA			
Superficie del predio	1,485.63 m2	Superficie total construida		6,610.3	34 m2
Superficie de desplante	1,038.01 _{m2}	Årea Libre	447	7.62 m2	30.13
Número de niveles	5 m2	Semisótano SI	✓ · · · ·	NO NO	00.10
Número de Sótanos	0 m2	Número de viviendas 87			
Estcionamiento cubierto					
Cajones de	1,425.11	Estacionamiento descubierto (0		
estacionamiento Superficie habitable bajo	87 m2				
nivel de banqueta	0 m2	Superficie total bajo nivel de banqueta		1,425.1	1 m2
Superficie habitable sobre nivel de banqueta		Superficie total sobre nivel de			
Superficie de uso	5,185.23 ^{m2}	banqueta		5,185.2	3 m2
nabitacional	5,185.23 ^{m2}	Superficie de uso distinto ai habitacional		0	m2
Vivienda upe "A"	m2 Vivienda tipo "B"		fivienda tipo "C"		m2
17. soil an a	En caso de amplia	ción y/o modificación:			TENER PROPERTY.
Superficie de HORA:				THE STATE OF THE S	
construcción existente	m2	Superficie que se amplió			m2
Superficie a modificar	m2	Superficie total (existente + ampliación)			m2
	Elicaso (le,reparación 🖂 💮			
uperficie de onstrucción existente	m2	Superficie que se reparó			
eparación consistente		esperiore day se repaid			m2
n:					
licencia de Construe d	0	ODALIS I A			
	n o Registro de Obra Ejec	utada o Manifestación de	Construcción	, en su caso.	
úmero		Fecha	de expedición		
* N. F. F. MPORTEDELOS	PAGOS PREVISTOS EN E	L'CODIGO FISCAL DE LA	CIUDAD DE N	EXICO .	real balanc
stalación de toma de agua y drenaje (Art. 181 de	l Código Fiscal de la Ciudad de Méy	ico			
richización de uso de las redes de agua y drenajo	(Art. 182 del Código Fiscal de la Ci	indad de Mávica	\$	69,919.00	
gistro de Manifestación tipo B o C (Art. 185 apa	tado A fracciones II y III y apartano	Bidel Código Eiscal de la Ciudad de	\$ Márico) s	76,917.00	
provechamientos para mitigar afectaciones ambi	entales (Art. 300 del Cédice Fi	o so overge riscal de la Ciudad de	Mexico) \$	476,157.00	
provechamientos para mitigar afectaciones viales			\$	340,271.00	

Aprovechamientos para prestar servicios relacionados en la infraestructura hidráulica, construcción de nuevas conexiones de agua y s drenaje o ampliaciones (Art. 302 del Código Fiscal de la Ciudad de México) 834,066.00 Redes de Agua y Drenaje (art. 182 F IV) 224,740.00 2,696,501.00 Importe Total S a) Es obligación del director responsable de obra, colocar en la obra, en lugar visible y legible desde la via pública, un letrero con el número de registro de la manifestación de construcción, datos generales de la obra, ubicación y vigencia de la misma, b) Presentado el aviso de terminación de obra, en caso de proceder, la autoridad otorgará la autorización de uso y ocupación. c) SI el predio se localiza en dos o más Delegaciones se gestionará en la Ventanilla Unica de la Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda. d) El plazo máximo de respuesta en los siguientes supuestos es: Registro.- Inmediato; Prórroga.- 3 días hábiles; Aviso de Terminación de Obra.- 5 Dias hábites. e) En el Registro de Manifestación de Construcción lipo B o C procede la negaliva ficta, mientras que en la autorización de la prórroga, procederá la afirmativa ficts. f) Es obligación del solicitante Informar a la Secretarla de Desarrollo Urbano y Vivienda o a la Delegación, correspondiente, el cambio de alguna de las circunstancias de origen. g) Dentro da los 15 días hábiles anteriores al vencimiento de la vigencia del registro de manifestación de construcción, el propletario o poseedor, en Observaciones caso necesario, podrá presentar ante la Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda o la Delegación en el formato que la misma establezca, la solicitud de prórroga. h) Por cada manifestación de construcción podrán otorgarse hasta dos prórrogas. i): De la documentación se requerirán dos tantos, uno quedará en poder de la Secretaria de Deserrollo Urbano y Vivienda o la Delegación y el otro en poder del propietario o poseedor, quien entregará una copia de los mismos para su uso envia obre.) Se podrá dar aviso de terminación de obre parcial, para ocupación en edificaciones que operen y funcionen independientemente del resto de la obra, las cuales deben garantizar que cuentan con los equipos de seguridad necesarios y que cumpien con los requerimientos de habitabilidad y seguridad establecidos en el Regiamento. k) No se registrará la manifestación de construcción cuando le falte cualquiera de los datos o documentos requeridos en este formato, o cuando e predio o inmueble se localice en suelo de conservación, de conformidad con los artículos 47 y 48 del Regiamento de Construcciones para el Distrito ederal y quedarán sin efecto los registros de manifestación registrados, cuando se reincida en falsedad de los datos o documentos proporcionados de acuerdo con la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal. NOMBRES Y FIRMAS Declaramos haber cumplido con todas y cada una de las disposiciones que se establecen en el Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal y demás ordenamientos legales aplicables en la materia. Nambre Firma Persona Propietaria, poseedora o interesada Persona Representante Legal Dianeth Díaz Díaz Persona Directora Responsable de Obra Arg. Marco Antonio Sorcini Múñoz Persona Corresponsable en Seguridad Ing. Antonio Rodríguez Vázquez Estructural

> LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DEL TRÂMITE REGISTRO DE MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN TIPO DE NETAZO DE SOL 23 DE FECHA DE EXPEDICIÓN 21 DE 2023 CON VIGENCIA A DE abril DE 2026

Laspersonasinteresadasentregarásia:solicitudipor duplicado y conservarátun-ejemplar parasacuse desreciberquescontengai sello criginal y firmasautógrafar delisenvidor; público que

Arq. Víctor Maurilio López Díaz

Arq. Víctor Maurilio López Díaz

SALE OF THE SALE O	ici dei Hentelele interite	includables in the second
Area Ventanilla	GNIC 9	
Nombre Casar =	Resende	S _
Cargo L.C.P.		
Firma		>

QUEJAS O DENUNCIAS

SE TRANSTE	1	ecepción	50
2 7	ABR.	2023	
MASSE CE	E Pris	Ans. A	4120

OFF PATCL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33. ORTHOPICIA irregularidades a través del Sistema de Denuncta Cludadana via Internet a la dirección odea http://www.contraloria.athus.yeib.malp.ont/aturig/denom/2-php

V TIDO BX 0 C() NO FAZ D-002-23 STACION Y IPO EXCOCI NO. RAZB-902-23

Persona Corresponsable en Diseño Urbano

Persona Corresponsable en instalaciones

y Arquitectónico

6/11



Clave de formato:

TSEDUVI-CGDAU_RMC_2

NOMBRE DEL TRAMITE:

Prórroga del Registro de Manifestación de Construcción Tipo B o C

MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN

MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN

Ciudad de México, a

Presente

Los que suscribimos la presente con la personalidad que tenemos reconocida en este expediente, venimos a prorrogar el registro de manifestación de construcción tipo B o

No.

con fecha de expedición

y fecha de vencimiento

Número de Prórroga

Porentaje avance de

0/2

cripción de los trabajo que se van a llevar a cabo para concluir la obra

Motivos que impidieron la terminación de la obra

REQUISITOS

Esto formato debidamente lienado.

identificación oficial vigente (cradencial para votar, pasaporto, licundia do conducir, Cartilla del Servicio Militar Nacional u redula profesional, de las personas: solicitonic, su representante legal y soreditada para our y recibir notificaciones, en su esso. Copia simple y original para notejo.

En su caso, acreditación del carácter de representante o apoderada (personas fisicas: carte poder firmada ante rios testigos o identificación oficial de la persona interesada y de quien realiza el trámite; personas motulas: Acia Constitutiva, Poder Notarial e Identificación Oficial do la persona representante o apoderada). Original y copio

Comprehente de pago de derechos correspondiente, equivalente el 2500 de los derechos que se causarian por el registro, enálista y caludio de la anifectación de construcción. Original y copia

FUNDAMENTO JURID

Regiamento de Construcciones para el Distrito Federal Adiculos 54 fracción III y 64

DATOS DEL TRÁMITE

Costo: Artículo, fracción, Inciso, subinciso del Código Fiscal de la Ciudad de México

Articido 105, penúltimo párrafo.

Documento a obtener

Premega de Registro de manifestación de construnción liph E o C

Vigencia del documento a obtener

1 a 3 ands

Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta

Afirmativa ficts, Procede

	NOMBRES Y FI	RWAS .
	Nombro	Firma
l'ersona propietene, poscesiora o inureseda		
Persona Representante Legal		
Fersona Directora Responsible de Obra		
Persona Corresponsable en Seguridad Estructural		
Parsona Corresponsable en Diseño Urbano y Arquitectorico		
Persona Corresponsable on installationes		

Observaciones

fis obligación del soficidante informar a la Sucretoria de Despirollo Urbaro y Vivípuda o a la Delegación, sogun ses el caso, el cambio de alguna de los circonstandas do origina.

PARA SER LLENADO POR LA AUTORIDAD No. De registro Manifestación tipo Vigenda , del al Foda vez que fueron cubiertos los derechos respectivos establecidos en el Código Fiscal de la Cludad de México en el recibo No. de fecha

El promoto sité contra entregará la solicitud por oupla into y consein urá en ejemplos para acuse de reclou que contunga sello original y fisma autógrafa del sorvidor produce que recibio.

Recibió (para ser li	anado porta autordado.
Area	
Nomine	
Cargo	
Fiona	
	9
si .	6





QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL LOCATEL 56-58 11 11, HONESTEL 55:33-55:33.
DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana via Internet a la: dirección electrónica http://www.contralona.cdmx.gob.ms/pcontralona/denuncia.php



Folic:

Clava de formato:

TSEDUVI-CGDAU_RMC_2

NOMBRE DEL TRÁMITE:

Aviso de Terminación de Obra de Manifestación de Construcción Tipo B o C

MANIFESTACION DE CONSTRUCCION

MANIFESTACION DE CONSTRUCCION

Ciudad de México, a

de

Presente

Con fecha

se da aviso de terminación de obra con registro de manifestación de construcción lipo B o $\mathbb C$

con número

con fecha de expedición

REQUISITOS

Esta formato debidamente lienado.

Identificación oficial vigente (credencial para votar, posuperto, licanda de conducir, Cartilla del Servicio Militar Nacional o códula profesional) de los personas, soficitante, su representanto logal y acroditade para oir y racific notificaciones, on su caso. Copia sunpic y onginal para cotejo.

En su caso, acreditación del carácier de representante o apoderada (persenus físicas, carte poder firmada ante dos testigos e identificación oficial de la persona interesada y de quien realiza el trámite, personas morales. Acta Constitutiva, Foder Notarial e Identificación Oficial de la persona representante o apoderada). Onginal y copia

En ceso de inodificaciones, comprobante do pago do derechos equivalente di 20% de los derechos causados por el registro, snátais y ostudio de la manifestación de construcción. Original y copia.

En caso de existir diferencias entre la obra ejecutada y los planos registrados, se deberá anexar dos copias de los planos que contengan dichas modificulaciones; siempre y cuando no se afecten las condiciones de seguridad, estabilidad, destino, uso, servicios, habitabilidad e higiene, se respeton las restricciones indicadas en el Certificado Único de Zonificación de Uso del Suelo, la Constancia de Alineamiento y las características de la manifestación registrada, así como, las folerancias que fijo el Reglamento y sus Normas.

FUNDAMENTO JURÍDICO

Regiamento do Construociones para si Distrito Federal. Articulos 85 y 70.

Documento a obtener

Autorización de uso y ocupación

Vigencia del documento e obtener

Permanente.

Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta

Afirmativa ficta, procede; Negativa ficta, no procede

Es céligacion del solicitante informar a la Secrétaria de Desarrello Urbane y Vivienda e a la Delagación, segun sea el caso, el cambio de alguna de

NOMBRES Y FIRMAS

Nombre

Firm:a

Persona propietaria, poseedora o interesada

Persona Rapresentante Legal

Parsona Directora Responsable de Obra

Parsona Corresponsable an Segundad

Estructural

Persona Corresponsable en Diseño Urbano y Arquitectónico

Persona Corresponsable en instalaciones

For Early States exists of computation of the states of th

Regib	6 (para s	er llenac	lo por la auto	oridad)
Area				
Nombre	•			
Cargo				
Firma				





GUEJATEL L'OCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33.

DESUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Cludadana via Internet.a la dirección electronica http://www.confrateria.cdmx.gob.mx/pconfrateria/denuncia.php